Cartagena De Indias, 03 de marzo de 2023

CTG2023EE003595

Señor(A)
MOISES SALGADO CASIANI
moises63original@hotmail.com
Cartagena De Indias, Bolívar

Asunto: Por medio del cual se procede a notificar al señor MOISES SALGADO CASSIANI, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido el Decreto No. 1119 del 20 de febrero de 2023, mediante el cual se resuelve un presunto abandono del cargo que ocupaba el señor MOISES SALGADO CASSIANI identificado(a) con cedulada de ciudadanía No. 73108051, quien se desempeñaba como Docente, en la Institución Educativa José de la Vega.

Mediante oficio con radicado CTG2020EE002605 del 20 de febrero de 2023, se le notificó del Decreto No. 1119 del 20 de febrero de 2023, mediante el cual se resuelve un presunto abandono del cargo que ocupaba que ocupaba MOISES SALGADO CASSIANI identificado(a) con cedulada de ciudadanía No. 73108051, al correo electrónico moises63original@hotmail.com registrado en el sistema de atención al ciudadano.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO**.**

El Suscrito Subdirector Técnico de Talento Humano, en uso de sus funciones, conferidas mediante el Decreto 1284 del 31 de diciembre de 2010, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO de la Resolución No. 1119 del 20 de febrero de 2023, mediante el cual se resuelve un presunto abandono del cargo que ocupaba que ocupaba MOISES SALGADO CASSIANI identificado(a) con cedulada de ciudadanía No. 73108051, quien se desempeñaba como Docente, en la Institución Educativa José de la Vega.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación en le página web oficial de esta entidad territorial a saber: www.sedcartagena.gov.co y/o a su correo electrónico moises63original@hotmail.com

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de cuatro (04) folios.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO
TALENTO HUMANO

Anexos: DECRETO 1119-2023 PRESUNTO ABANDONO MOISES SALGADO.pdf

Proyectó: ELVIA CASTRO SAENZ
Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ